

SECRETARÍA TÉCNICO - DEPORTIVA

CIRCULAR Nº 105/2019

A los entrenadores/as y atletas convocados/as

CONCENTRACIÓN DE VALORACIÓN

MEDIOFONDO - FONDO

La Real Federación Española de Atletismo, a propuesta del Director Deportivo, organizará la siguiente concentración a la que se convoca a los/as atletas y entrenadores/as que a continuación se relacionan. Como se establece en el artículo 33º del Reglamento de Licencias Federativas para la temporada 2018/2019 para asistir a concentraciones o actividades de ámbito estatal es necesario tener licencia en activo expedida por esta Federación Española.

Lugar: CAR de León
Alojamiento: Hotel Abad San Antonio (AL LADO DEL COMPLEJO HOSPITALARIO)
Altos de Nava, S/N 24008 León- TLF 987 875 716

Fechas: 15 a 17 de abril de 2019
Incorporación: 15 de abril (17.00 horas)
Finalización: 17 de abril (14.00 horas)

RESPONSABLE: JOSÉ VILLACORTA FERNANDEZ

ENTRENADORES: JUAN DEL CAMPO VECINO
JESÚS HIDALGO ALONSO
ARTURO MARTÍN TAGARRO
ROBERTO PARRA MATEO
ENRIQUE PASCUAL OLIVA
URIEL REGUERO RIVERA
ANTONIO SERRANO SÁNCHEZ

FISIOTERAPEUTAS: (a designar)

MEDIOFONO

LUCIA	JUAN CANTÓN	2000	At. Gijones Fumeru	ASTURIAS
MARIA	LASA GALARRAGA	2000	Playas de Castellón	PAÍS VASCO
ELIAN NUMA	IGLESIAS	2000	Coruña Comarca	GALICIA
RAQUEL	MEÑOS ASENSI	2000	Valencia Esports	GALICIA
LUCIA	RODRIGUEZ MONTERO	1998	CD Nike Running	MADRID
MARIANO	GARCÍA GARCÍA	1997	F.Alamo CjRural Regional	MURCIA
ENRIQUE	HERREROS ROIG	1999	FC Barcelona	C. VALENCIANA
JOSÉ IGNACIO	PÉREZ CAMINO	2001	Playas de Castellón	MADRID

EDUARDO	ROMERO PÉREZ	1999	FC Barcelona	CANARIAS
PABLO	SÁNCHEZ-VALLADARES G ^a	1997	FC Barcelona	MADRID

RESERVAS MEDIOFONO

DANIELA	GARCÍA TENA	2001	Playas de Castellón	ISLAS BALEARES
CESAR	LARROSA MOLES	1997	Alcampo Scorpio 71	ARAGÓN
ALEJANDRA	LÓPEZ DE CASTRO	2000	Univ Leon Sprint At	CASTILLA Y LEÓN
AGUEDA	MÚÑOZ MARQUES	1999	Playas de Castellón	CASTILLA Y LEÓN

FONDO SUB23

CELIA	ANTÓN ALONSO	1997	C.A. Adidas	CASTILLA Y LEÓN
M ^a DEL MAR	CASILLAS DORADO	1997	Playas de Castellón	ANDALUCÍA
CARLA	GALLARDO PUERTAS	1999	CA Valladolid-U.Va	CASTILLA Y LEÓN
MARTA	GARCÍA ALONSO	1998	FC Barcelona	CASTILLA Y LEÓN
NEREA	IZCUE DOMÍNGUEZ	1999	Alcampo Scorpio 71	ARAGÓN

RESERVAS

LAIA	CASAJOANA GUARDIA	1999	JA Sabadell	CATALUÑA
ISABEL	BARREIRO GARCÍA	1999	At. Gijones Fumeru	ASTURIAS
LARA	LUENGO AGIRRE	2001		
CARMEN	VICIOSA VILLA	1999	Atletaria Isaac Viciosa	CASTILLA Y LEÓN
ANA PATRICIA	CAMPOS MORENO	1999	Playas de Castellón	MADRID

SERGIO	ALEGRE FERNANDEZ	1999	C.A. New Runners	CASTILLA Y LEÓN
ADRIAN	BEN MONTENEGRO	1998	FC Barcelona	GALICIA
USSAMA	IFRAJ AKAoui	1997	Apol-Ana	CASTILLA Y LEÓN
TARIKU	NOVALES QUINTEIRO	1998	Go Fit Athletics	GALICIA
ABDESSAMAD	OUKHELLEN BEN HADDOU	1998	CA Igualada	CATALUÑA
OUASSIM	OUMAIZ ERROUCH	1999	Cueva de Nerja-UMA	ANDALUCÍA

RESERVAS

ALBERTO	GONZÁLEZ GARCÍA	1998	Cueva de Nerja-UMA	ANDALUCÍA
DIEGO	BRAVO GARCÍA	1999	Atletismo Zamora	CASTILLA Y LEÓN
YOUSSEF	BENKERT ELALAOUI	1997	Apol-Ana	ASTURIAS
ANDRÉS	RODRÍGUEZ PEREIRA	1999	At. Fuenlabrada	MADRID

FONDO SUB20

CAROLINA	AICART GOMEZ	2001	Playas de Castellón	C. VALENCIANA
CARLA	ARCE PEREIRA	2000	At La Serena	EXTREMADURA
ALICIA	BERZOSA MARTÍN	2000	A.D. Marathon	CASTILLA LA MANCHA
MARÍA NIEVES	CAMPOS MORENO	2001	Playas de Castellón	MADRID
MARÍA	GONZÁLEZ CUEVAS	2001	Valencia Esports	MADRID
MAITE	GONZÁLEZ ZABALZA	2000	Hiru-Herri	NAVARRA
MARTA	MARTÍNEZ GUTIERREZ	2001	Correcaminos Martos	ANDALUCÍA
CARMEN	RIAÑO ARANSAY	2001	Grupompleo Pamplona At	NAVARRA
ANDREA	ROMERO ESCANDELL	2000	GE Espalmador	ISLAS BALEARES
ELIA	SAURA PETEGNIEF	2000	CA Canaletes	CATALUÑA

RESERVAS

AINHOA	BREA LEOZ	2001	Llanera Atletismo	ASTURIAS
SARA	LÓPEZ LÓPEZ	2001	Atletica Lucense	GALICIA
SARA	GARCÍA DE LA TORRE	2001	Atletaria Isaac Viciosa	CASTILLA Y LEÓN

MIGUEL	BAIDAL MARCO	2001	Atletisme Crevillent	C.VALENCIANA
PEDRO	GARCÍA PALENCIA	2001	Playas de Castellón	C.VALENCIANA
ADAM	MAIJO FRIJOLA	2001	AA Catalunya	CATALUÑA
HUGO	PRIETO BLANCO	2000	A.D. Marathon	MADRID
ALEJANDRO	QUIJADA SÁNCHEZ	2001	At. Fuenlabrada	MADRID
BIRUK	RUBIO RIAÑO	2001	Ferrer Sport	LA RIOJA
NABIL	SEBBAR MENOUEUR	2000	Cueva de Nerja-UMA	ANDALUCÍA
HICHAM	SERROUKH EL EMRANI	2000	Ardillas-Escorial	MADRID
VICENTE	VICIOSA VILLA	2000	Atletaria Isaac Viciosa	CASTILLA Y LEÓN
RESERVAS				
ALEX	SALAS MOLINA	2000		
HUGO	DE MIGUEL RAMOS	2001	Atletismo Soria	CASTILLA Y LEÓN
LUIS	GONZALEZ PÉREZ OLIVARES	2001	San Ildefonso Mediolanum	CASTILLA LA MANCHA
SERGIO	MARTÍNEZ CARDENAS	2001	Atletismo Soria	CASTILLA Y LEÓN

CONFIRMACIONES

Es requisito imprescindible confirmación previa para asistir a la concentración. Todas las personas convocadas deberán confirmar si asistirán o no antes del 8 de abril al teléfono 915 487 853; o bien por correo electrónico a mmartinez@rfea.es. La no asistencia deberá ser motivada y debidamente justificada por escrito.

LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación 2018/2019, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', teniendo en cuenta lo siguiente:

Desplazamientos

Viajes en avión o ferrocarril:

Todas las personas que deban realizar algún desplazamiento, de tren o avión, con cargo a esta RFEA, deberán contactar con la Oficina de Viajes El Corte Inglés (teléfono 954 506 600 o en el correo sevilladeportes2@viajeseci.es)

Al solicitar el billete se debe indicar la edad al objeto de hacer uso de posibles tarifas con descuento en los billetes.

Viajes en autobús:

La documentación requerida como título de transporte será el original del billete usado que debe ser remitido, una vez utilizado, a la Gerencia de esta RFEA (administracion@rfea.es) en el plazo máximo de 5 días.

El incumplimiento de esta norma podría significar la pérdida de la subvención de la actividad realizada.

Viajes en automóvil:

El importe por km. está estipulado (conforme a normativa) en 0,19 €. No se abonarán peajes de autopistas ni parking y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles.

A los atletas no les serán abonados los viajes en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.

Para la justificación del viaje en automóvil deben presentarse tickets de gasolina o de peaje en ruta y también se debe facilitar la matrícula del vehículo utilizado.

Nota importante:

Transcurridos 20 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación solicitada, esta RFEA no se hará cargo de los gastos del mismo.

Asimismo, la RFEA no abonará ningún gasto (billetes de tren, avión, autobús o kilometraje) si no se ha realizado conforme a lo indicado anteriormente.

Bolsas de viaje

A los técnicos y personal médico, encuadrados en el grupo 2, se les abonarán tantas bolsas de viaje (sujetas a la retención de IRPF) como noches se pernocte.

SECRETARIA GENERAL
Carlota Castrejana Fernández
(en el original)

Madrid, 29 de marzo de 2019
DIRECTOR DEPORTIVO
Antonio Sánchez MÚÑOZ
(en el original)

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es. Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.